

tos problemas para poner en más bellas condiciones al progreso, al trabajo y a la industria, el historiador en hallar datos ciertos que regulen empíricamente la vida de los pueblos y naciones; el médico en descubrir medios ciertos de contrarrestar las enfermedades que atajan la vida, y conservar la salud por acertadas medidas higiénicas; el artista en recrear la vida del ciudadano con bellezas pintóreas y escultóricas etc: el obrero en procurar la mayor perfección de su producto elaborado, el agricultor en el esmerado cultivo del campo, y en fin, cada hombre tiene con que trabajar y tiene el deber de hacerlo con amor al trabajo.

Haciendo del trabajo una verdad, trabajando con ese cariño y amor que tiene y no se explica el hombre verdadero trabajador es como se goza, se disfruta, se delita y se recrea. Cuanto más amor al trabajo tanto mejor la cantidad y calidad de su producto. ¿Habrían encantado tanto al mundo ilustrado las concepciones de Murillo, de Velazquez de Miguel Angel y de Gofau sin amor a la pintura? ¿Quién duda que al ferviente amor a la fé, a la religión, a la ciencia y al trabajo de Colón se debe el descubrimiento de América y que el amor de Cervantes a la literatura nos dió el Quijote? Los artefactos se perfeccionan de continuo por un amor al trabajo y al progreso.

No es el trabajo carga insoportable como hoy pretende el anarquismo y parte del socialis no desgraciadamente por cual entendida concepción, no; el trabajo es una concepción del hombre su deber, pues, amarlo. Si se mira con odio el trabajo pronto se desmorona la armonía social; se perturba la paz y el orden, se desquicia la estabilidad y se resienten los intereses y los adelantos. La aversión al trabajo presto abre infranqueable abismo al progreso y a la moral; abate la energía y trae el hambre y la muerte, justo castigo del delincuente, porque delincuente es el que no ama el trabajo y no trabaja, ni tampoco ama su condición personal. El amor al trabajo y el trabajar es un deber; es un deber trabajar en algún sentido ya para religiosamente proporcionarse algún bien, para proporcionarlo a los semejantes, ya para multiplicarlos.

Esas perturbaciones sociales huelguistas, tan de moda en la actualidad esa paralización manufacturera en la que han perdido la vida en la miseria algunos infelices incautos; esas evoluciones obreras motivadas por errónea apreciación de algunos, son infecundo fruto de carencia de ese amor de aversión a ese medio único de perfeccionamiento y de progreso de los potentados y jornaleros. ¿Cómo el obrero de la inteligencia no se declara en huelga? ¿Será que su trabajo es menos pesado? ¡ah! creo y tengo por cierto que no.

El obrero del campo y del taller con tranquilidad de espíritu consume parte de fibras orgánicas de sus nervios y de sus músculos, repasadas por la nutrición del dejestivo y por el oniciado sueño, segunda nutrición

tan reparadora como la primera. El obrero de la inteligencia, consume fibras de su cedro, no siempre reparadas por la nutrición dijestiva y muy poco por el sueño curante el que tortura su centro cerebral en busca de desconocido: todos consumen su organismo. ¿Porqué repetimos el obrero de la inteligencia es más paciente, más modesto? ¿Porqué no declara contra el trabajo, rebervando odio al mismo? Porqué conoce mejor su naturaleza y su condición, conoce su deber de ser activo y am al trabajo.

La falsa idea del concepto del trabajo, repetimos, es causa del desequilibrio social, de los movimientos de obreros en Viena, Londres, Barcelona, Paris, Sain Etienne, Limoges, Mons, Croninge, Lyon, Marselle y otros centros de industria. La tirantéz el capitalista, y la idea de emancipación del trabajo del obrero serán, si leyes inflexibles no moderan a unos y a otros y no defienden lo que de justo haya en las pretensiones de los segundos causa de trastornos sociales.

No es este el lugar de discutir tamaño y tan capital asunto sin fin ni somos nosotros los llamados a resolver tan trancedental problema, más para cumplir nuestro propósito de fomentar el amor a todo bien, cumplenos llevar nuestro granito de arena al edificio del bien general. Lo repetimos; el amor bien entendido es la fuente de todo bien, y del amor al trabajo surgen veneficios sin cuento para el capital y el trabajo, para el rico y el pobre, para las naciones y para las familias.

Pero desgraciadamente no ama al trabajo para su sustento, ni el que vive de él, salvo algunos buenos, que con ser muchos son demasiado pocos.

Se continuará.

Jaime Illa Surroca.

INDUSTRIA PESQUERA.

En Barcelona hay destirados a la pesca 150 barcos, tripulados por 900 hombres.

Palamós cuenta 518 barcos y 2.653 pescadores.

Palma de Mallorca 204 barcos, con 663 tripulantes.

Mahon 44 barcos y 153 pescadores.

Ibiza 129 barcos y 216 pescadores.

En Tarragona 188 barcos, con 774 tripulantes.

Tortosa 102 barcos, tripulados por 225 hombres.

En Valencia hay registrados para la pesca 271 barcos con 1.450 pescadores.

Vinaroz 160 barcos y 660 pescadores.

Alicante tiene 487 barcos y 1.700 pescadores.

Cartagena tiene 843 barcos y 2.336 hombres.

Almería tiene 314 barcos y 1.781 hombres.

En Málaga pescan diariamente 945 barcos con 8.963 pescadores.

Motril cuenta con 60 barcos y 1.781 hombres.

De Cádiz salen diariamente a la pesca por término medio 296 barcos tripulados por 1.500 hombres.

Sanlúcar cuenta con unos 100 barcos con 600 pescadores.

Sevilla pesca con 50 barcos y cuenta solo 100 pescadores.

Huelva viene dedicándose a la pesca 165 embarcaciones y 668 pescadores.

Algeciras tiene ocupados diariamente en la pesca, y por término medio, 310 barcos, tripulados por 1.342 hombres.

En San Sebastián se ocupan diariamente en la pesca 232 embarcaciones, tripuladas por 1.418 pescadores.

De Bilbao salen a pescar diariamente 300 barcos tripulados por 3.928 hombres.

De Santander 320 barcos con 2.300 pescadores.

De Gijón 145 barcos con 1.302 pescadores.

Rivadeo tiene dedicados a la pesca 116 barcos con 650 hombres.

Vivero 186 embarcaciones con 2.100 pescadores.

Vigo 746 barcos tripulados por 4.900 hombres.

Villagarcía cuenta 1.487 barcos dedicados a la pesca, con 5.601 pescadores.

Coruña 1.273 barcos tripulados con 6.495 hombres.

Ferrol 210 barcos con 620 pescadores.

Noticias Generales

Entre los muchos telegramas que van circulando de interés y referentes a la elección de Candidatos para la próxima lucha electoral, hemos de manifestar que ayer se recibieron al respecto que queda confirmado que la incertidumbre de nuestros correligionarios va a durar muy poco, de lo que nos alegraremos, porque así podrá empezarse con mas decisión la concentración de fuerzas, dispersas unas é indecisas otras y cuyo total ha de contribuir indudablemente a la realización de una elección que honre al distrito y al partido en que militamos.

No podemos decir, verdaderamente que tengamos la certitud de cuál es el encasillado, ni hablamos en favor de uno para desvirtuar la importancia de otro, máxime, cuando solo trataremos de cumplir el deber que nos hemos impuesto de dar publicidad por hoy a las impresiones que tengan algún fundamento de verdad por lo que hemos de manifestar que se dá como seguro el nombre de D. Juan Fabra y Floreta para la capital, y no para Puigcerdá como algunos periódicos han venido suponiendo.

Añadiremos, además, que varios son los telegramas y cartas que ayer se dirigieron a dicho señor para que, con la rapidéz que las circunstancias exigen pueda sacar de dudas a sus numerosos amigos.

—Un periódico local se hizo ayer eco de una escena ocurrida a nuestro director durante una visita que por deferencia a un amigo hizo al Manicomio que la Excm. Diputación posee en el Manso Cordell y, como de nuestra parte solo procuramos quede de momento borrado el pésimo concepto que de ciertos medios ó sistema de dicho asilo tenemos formado,

concretamos nuestra misión a dar las gracias al Colega que ha cumplido lo que nosotros no podemos ni consideramos dable por el apasionamiento de que podemos sentirnos dominados.

A no tardar nos ocuparemos con calma del asunto.

—Se nos dice que el día 17, festividad de San Antonio, van a cruzar nuestras calles acompañados de la correspondiente música, numerosa colectividad de caballerías enjaezadas insiguiendo la costumbre de años anteriores.

Tenemos pues los *Tres Toms* en perspectiva, acto que todos los años vá en aumento, y que pone de manifiesto la religiosidad y amor a la tradición de los mantenedores de la fiesta, a quienes desde nuestras columnas damos la enhorabuena.

—Anteayer fué registrado por los agentes del resguardo de Consumos el almacén de la casa núm. 2 de la calle de la Acequia, por sospecha de contener especies sujetas al pago, visita que tenemos entendido no dió muy felices resultados.

—Léese en un periódico de Madrid.

«Dícese que el Sr. Montero Ríos, penetrado de la imperiosa necesidad de las economías y convencido de que, dada la situación de nuestra Hacienda, es enorme el presupuesto del clero (del alto clero catedral, se entienda), se propone entablar negociaciones con Roma para la supresion de alguna diócesis, ya convenida y concordada con el Vaticano, y algunas más que son en rigor precisas.»

—Se han dado las órdenes oportunas para la captura de Manuel Simón y Manuel Vargas, fugados del Penal de Granada, el primero natural de Cullar de Baza (Granada).

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo Sr. Folcra de Ripoll, quien ha estado entre nosotros con varios distinguidos correligionarios y amigos de la misma población, debiendo haber regresado a su casa ayer tarde despues de haber visitado a las primeras autoridades y amigos mas caracterizados del partido.

—Sobre lo que tenemos manifestado de la reunion de Sres. Concejales la noche de la sesion última, hemos de consignar que, efectivamente, se reunieron los Sres Ciurana, presidente, Garriga, Madrenas y Simó, y si bien se dió lectura del acta anterior solo concretaron su acción a la recepción de un B. L. M. del Sr. Gobernador Civil.

Esto es todo, por lo que no cabe dar extension ni malicia al asunto.

—Hoy a las cuatro de la tarde sale para la corte nuestro querido amigo y correligionario D. José J. de Herrero, despues de haber tenido ocasión de apreciar de cerca las condiciones del distrito y el cariño que se le profesa de parte de respetables individuos pertenecientes a todas las clases sociales.

Es seguro que la breve estancia del Sr. Herrero entre nosotros, ha de ser de grato recuerdo para él, y de satisfacción a cuantos hemos tenido el placer de estrechar su mano.

—Anoche tuvo lugar el primer baile de Máscaras de la temporada y por lo que pudimos apreciar ayer, la alfombra debió producir magnífico efecto, así como por antecedentes mucha la concurrencia.

Damos las gracias à la Junta por la invitación.

Con gusto reproducimos las siguientes líneas que nos ha remitido un buen amigo:

Nos hemos propuesto dice, apuntar al gema de las principales Bases que son necesarias para el buen gobierno y bienestar de los habitantes de toda población medianamente civilizada.

Llamamos sobre ellas la atención de nuestro Ayuntamiento por si le place ponerlas en práctica en esta Ciudad que crea, alguna de ellas, si no todas, son necesarias hacerlas cumplir con todo el rigor de la Ley por los continuos abusos que à diario se cometen.

De hacerlo crea demostraría un buen celo en provecho de sus administrados y merecería los aplausos de todas las personas sensatas, à la vez que recibiría mas plácemes que por todas esas pueriles discusiones que las mas de las veces se cuestionan en las sesiones que semanalmente celebra, que no son propias de una capital de provincia.

Helas aquí:

Tendrán preferencia à pasar por las aceras aquel à cuya derecha, en el sentido de su marcha, estén colocados los edificios.

Las personas que conduzcan bultos de cargo u otros objetos que puedan incomodar à los transeuntes, marcharán por fuera de las aceras.

No se permitirá colocar puestos en las aceras de las vías públicas. Los que se instalen en las puertas de las tiendas y en los portales de las casas ó solares, no sobresaldrán de la línea de fachada.

Prohibido colocar en la vía pública— cualquier objeto que pueda entorpecer ó molestar el tránsito.

Será prohibido secar ropas en los balcones y sacudir desde ellos objeto alguno, despues de las 9 de la mañana en verano y de las 10 en invierno.

Asimismo cargar prendas que sobresalgan de las fachadas de las casas, como de las puertas de las tiendas, rejas de los pisos bajos ó portales.

Las cortinas ó toldos de toda clase de establecimientos, ó de los portales deberán colocarse de modo que su punto más bajo esté por lo menos à una altura de 2 1/2 metros sobre la rasante de la adra. Las cortinas ó toldos no tendrán mayor salida que la anchura de las aceras sobre las cuales estén colocadas.

En las aceras prohibir circular con cualquier clase de vehículos, excepto los destinados à personas impedidas ó los que conduzcan niños.

Que se prohiba partir teña en la vía

pública.

Que quede prohibido hacer colchones en las calles y secar en ellas las pieles, pavos ni otros objetos que puedan causar molestias ó ensuciar à los transeuntes.

No consentirá en las calles y plazas gallinas, pavos y demás animales de corral.

Después de la sonce de la noche que prohiba ocasionar en las calles ruido alguno que pueda molestar al vecindario. Así mismo dar grandes voces à ninguna hora del dia ni de la noche.

Quedar prohibido todo juego que moleste, ofend- ò perjudique à los transeuntes, incendiar petardos y mistos, tirar cohetes ó líquidos corrosivos jugar con animales muertos y promover riñas de perros.

Que corran las caballerías por las vías públicas, permitiéndose solamente que sean conducidos ó guiados al paso ó trote corto.

No permitir estacionar en las vías públicas ni atar en las fachadas de las casas, ninguna clase de caballerías, ni tampoco herraduras, curarlas ó darles pienso en otro artefacto que no sea el saco.

Vijilar especialmente las horas de descanso las fábricas de la Capital pues es à diario que unos cuantos trabajadores con marcado descazo se entretienen molestando de palabra y de obra à los pacíficos transeuntes que se ven precisados à transitar por las inmediaciones de los puntos donde acostumbran situarse que es via pública y por lo mismo no tienen ningún derecho para ello.

Se continuará.

Extranjero.

Sobre el ruidoso Proceso de Panamá de que nos hemos ocupado en anteriores ediciones, hé aquí lo que más sobresale de los telegramas últimos:

En la audición de testigos verificada el 12 en el palacio de Justicia fué oido M. Monchicourt, liquidador judicial de la compañía del canal, diciendo que la mayor parte de los contratistas eran empleados de la Sociedad à quienes ésta facilitaba los capitales necesarios, y que más tarde fueron sustituidos por otras personas de más crédito, recurriendo entonces à M. Eiffel, creyendo que su renombre y popularidad serian una garantía para la empresa.

El testigo se pregunta si à partir de este momento se dejó à la dirección del Panamá la iniciativa que necesitaba para desarrollar el negocio.

Hablando del barón de Reinach, dijo que fué una verdadera calamidad para la compañía.

Después de M. Monchicourt declaró el ingeniero M. Rousseau, que visitó las obras del canal en ocasión en que fueron también à aquel punto varios ingenieros y contratistas, con uctores y material y que todo el mundo creía que las obras iban à emprenderse con gran impulso.

El ingeniero de la compañía, M. Dingier, estimó que los planos traza-

dos para la construcción del canal eran los mejores, pero habia que luchar con la dificultad de encontrar capitales y la premura del tiempo.

Las aclaraciones de los demás testigos son favorables à la compañía, pues convienen en que ésta obró de buena fé.

REGISTRO CIVIL DE LA SEMANA.

Nota de las defunciones ocurridas desde el 7 al 13 de Enero de 1893.

Defunciones.—Rosa Sagrista 62 años, Juan Cassá 80 años, Narciso Vilaró 33 años, Maria Riera 62 años, Rosa Mateu 77 años, Francisco Riera 15 años, Amadeo Sabiá 18 años, Rita Simón 87 años, Miguel Devlofén 75 años, Francisco Tamis 34 años, José Fernandez 56 años, Gerardo Atmetler 8 meses, Francisco Mundo 71 años, Esteban Quintana 3 meses, Francisco Sumarola 64 años, Dolores Cuadras 59 años, Cecilia Sala 75 años.

Nacimientos.—Varones 2 Hembras 6

PERCHELERAS Y TRINITARIAS

COLECCIÓN DE CANTARES por D. Narciso Díaz de Escovar, con un prólogo del notable literato D. Salvador Rueda.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará à la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos à su autor, calle do San Juan de Letrán, núm, 2 Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos, ó letra del Giro Mútuo. En pedidos de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.

Entierros

Funerales

LA NEOTAFIA

18 Cort-Real 18.

SE VELAN Y VISTEN DIFUNTOS

¡FAMILIAS! En la desgracia no presteis oído à las personas que os aconsejan tal ó cual otra casa, sino acudid directamente à este gran establecimiento funerario donde hallareis extraordinaria, baratura en toda clase de servicios.

ENCARGOS À CUALQUIER HORA DE DIA Y NOCHE.

A LOS VINICULTORES

— ENOSÓTERO —

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI DROGAS

el vino con Enosóterojamas se vuelve agrio y siempre mejora

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de "conservador de vinos" obra con pequeña cantidad, es de cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: "Alonamey Uriach", Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales drogerias y marinos.—En Gerona: Dña. Dolores Comas.

El aperitivo de más confianza son seguramente las PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz.

La Favorita

SON LAS

Píldoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del estado y también de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia Segura, Eficaz y Agradable. Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bñlis, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., U.S.A. Las venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicina.



EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona trimestre 2'50 pesetas

Fuera la capital: idem 3 idem.

Número suelto 25 céntimos

Atrasado 50 id.

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 14, IMPRENTA.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARELONA

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Bolón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orienta de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajes á Compañía da alojamiento muy cómodo, trato muy esmerado, como ha acreditado en su antiguo servicio. Rebajas á familias. Precio convencionales por camarotes de lujo. Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen

A. VALLEJO. — Se ha trasladado — ALCALÁ, 89.

MUEBLES, TAPICERIA, COLGADURAS, ALCOBAS, RECIBIMIENTOS.

Exportacion á provincias.

TALLERES.—Paseo de San Vicente núm. 4, la

En la Imprenta de este periódico se hacen todas clase de impresos á precios muy ventajosos.

CONSULTORIO COMERCIAL

San Lorenzo, 5, 2.ª izquierda.

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con personal teórico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularizacion de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su direccion, regimientando estas legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo 5, 2.ª izquierda.

AGUAS MINERALES DEL MUSEL GIJÓN

Propietario D. Alfonso Garcia Morales

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos en pa'ceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de exito seguro q se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botellade á litro e de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas q evenden en muchas farmacias, y al por mayor en la drogueria de E. Ca hijo) Gijón, desde donde se envian los pedidos á España y Amér